

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

14834 *Anuncio del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya complementario al anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública y autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable del proyecto de la planta solar fotovoltaica llamada "PSFV Aleixar", de 2,085 MW sobre terreno no urbanizable, en el término municipal de l'Aleixar, en la comarca del Baix Camp (expediente: FUE-2022-02940294).*

En fecha 19.05.2023 se publicó en el DOGC con número 8919, en fecha 31.05.2023 se publicó en el Diari de Tarragona y en el BOE con número 129 el anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública y de aprobación del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable de la planta solar fotovoltaica denominada "PSFV Aleixar" de 2,085 MW sobre terreno no urbanizable.

En fecha 21.02.2024, el promotor actualizó el proyecto en respuesta al requerimiento de la Oficina Técnica de Evaluación Ambiental de soterrar la línea de evacuación, y dicha actualización implica nuevas afectaciones.

En consecuencia, mediante este anuncio se somete a información pública el proyecto ejecutivo y el proyecto de actuación específica con la actualización relativa a la línea de evacuación del parque solar con efectos en el procedimiento para la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción de la instalación referenciada, durante un periodo de 15 días.

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: A efectos energéticos: Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el cual se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto Ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables; Decreto Ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas y Decreto ley 5/2022, de 17 de mayo, de medidas urgentes para contribuir a paliar los efectos del conflicto bélico de Ucrania en Catalunya y de actualización de determinadas medidas adoptadas durante la pandemia de la COVID-19.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo y el proyecto de actuación específica, en las oficinas de los Servicios Territoriales en Tarragona del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, Avenida Païses Catalanes, núm. 5-7, de Tarragona o en el tablón de anuncios de la Generalidad de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de

15 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 977 25 08 45, en horario de 9:00h a 14:00h, o enviando un correo electrónico a bustia-saree.tgn@gencat.cat

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN=finca número (según planos); T=titular catastral; TM=término municipal; PO=polígono número; PA=parcela número; RC=Referencia catastral;

Afecciones: SV=servidumbre de vuelo (m²); NA=número apoyo; SOA=superficie ocupación apoyos (m²); SOT= superficie de ocupación temporal (m²); SP=servidumbre de paso (m²); CSOA= caminos, superficie de ocupación accesos (m²); ST=bosque, superficie de tala (m²); SNE= superficie no edificabilidad (m²); OD= superficie de ocupación definitiva (m²); CT=clase de terreno.

RBDA: planta solar fotovoltaica

FN	T	TM	PO	PA	RC	NA	SOA	SOT	CSOA	SNE	OD	CT
0	DOLORES RABASCALL BOSCH	L'ALEIXAR	2	102	43007A002001020000 RY	0	0	994	0	458	229	AGR
1	JORDI JUANPERE JUANPERE	L'ALEIXAR	2	101	43007A002001010000 RB	0	0	158	0	72	36	AGR
2	RICARD OLMOS SIMON	L'ALEIXAR	2	92	43007A002000920000 RJ	0	0	281	0	138	69	AGR
3.1	JOSÉ MARTORELL MARINÉ	L'ALEIXAR	2	100	43007A002001000000 RA	0	0	361	0	112	62	AGR
3.2	MONTSERRAT MARTORELL MARINÉ	L'ALEIXAR	2	100	43007A002001000000 RA	0	0	361	0	112	62	AGR
3.3	FRANCISCO MARTORELL MARINÉ	L'ALEIXAR	2	100	43007A002001000000 RA	0	0	361	0	112	62	AGR
4	MARIA MARINE PELLICE	L'ALEIXAR	2	96	43007A002000960000 RU	0	0	192	0	119	53	AGR
5	RICARDO LLAURADÓ FORNS	L'ALEIXAR	2	108	43007A002001080000 RF	1	5	20	439	11	6	AGR
6	AJUNTAMENT ALEIXAR	L'ALEIXAR	2	9006	43007A002090060000 RF	0	0	1120	0	624	312	CAMINO

Tarragona, 15 de abril de 2024.- Directora de los Servicios Territoriales, Glòria Tibau Guasch.

ID: A240017550-1